

Electrónica Tráfico, S. A.  
 Ascom Monétel, S. A.  
 Telvent Tráfico y Transporte, S. A.  
 GTD Ingeniería de Sistemas y de Software, S. A.

16. No procede.  
 17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.  
 17.2 Anuncio no obligatorio:

NO  SÍ

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE:

NO  SÍ

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio además de las indicadas en el apartado 15.

17.5 Información adicional:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número de expediente de esta convocatoria (3.4/8000.0168/9-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe y publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOUE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador o licitadores que en su caso resulten adjudicatarios.

Es condición necesaria para poder contratar con Renfe que la empresa adjudicataria figure inscrita en el Registro General de Proveedores de Renfe.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 11-11-2004.

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 4 de noviembre de 2004.-El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.-52.971.

#### **Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0397/4-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con tracion.dpcc@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0397/4-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción de la obra: «Obras de construcción de un paso inferior en el P.K. 236/482 y caminos de enlace para la supresión de los pasos a nivel, clase A, de los PP.KK. 235/211, 235/670, 236/175 y 236/520 de la línea Linares-Almería, término municipal de Gádor (Almería)».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de un millón ochenta y nueve mil trescientos veinticinco euros con diecinueve céntimos de euro (1089.325,19).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de veintitín mil cuatrocientos seis euros con cincuenta y ocho céntimos de euro (21.406,58) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad al Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Línea Linares-Almería (Término Municipal de Gádor (Almería)).

b) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y Forma de adjudicación del Contrato:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: Subsector OAKB (construcción de pasos inferiores).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas. 12:00 horas del día 23 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector OAKB (construcción de pasos inferiores). Autorizadas para realizar obras por importe de 1.110.731,77 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0397/4-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 05/02/2004.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.-Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.: Gabriel Villegas Gancedo.-52.948.

#### **Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.4/3800.0154/7-00000.**

1. Entidad contratante. Renfe UN de Telecomunicaciones Comerciales. Avda. de Burgos, 8, Planta 16 (Edificio Bronce). E-28036-Madrid. Fax: 91 748 88 33.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato:

Obras e Instalaciones.

Acuerdo Marco: Sí.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Las obras se podrán realizar a lo largo de toda la geografía ferroviaria, en función de las zonas geográficas establecidas en el Pliego de condiciones.

4. Naturaleza y objeto del contrato:

1. Obras a realizar en la red de cables de fibra óptica de Renfe, para satisfacer necesidades de Renfe, derivadas de solicitudes de clientes.

2. Tipo de Procedimiento de Adjudicación: Negociado.

3. Forma de Adjudicación: Concurso.

a) Reservado para una determinada profesión: No.  
 b) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: Sí.

5. Presupuesto anual:

Zona Levante-Valencia: 100.000 euros/año.

Zona Sur-Sevilla: 100.000 euros/año.

Zona Norte-Bilbao: 100.000 euros/año.

Zona Oeste-León: 100.000 euros/año.

Zona Centro-Madrid: 160.000 euros/año.

Zona Noreste-Barcelona: 160.000 euros/año.

6. Admisión de variantes: No.

7. Plazo de entrega o de ejecución: Años 2005 y 2006.

8. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/98 de Diciembre.

9. Forma jurídica de agrupación: Podrán presentar Solicitudes de Participación sólo personas jurídicas a título individual.

10. a) Fecha Límite de Presentación : Veintidós días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, siendo la hora límite las 09:30 en el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

b) Dirección: Véase el punto 1.

c) Idioma (s): Español.

11. Fianzas y garantías solicitadas: Fianza Provisional: 3000 euros y Fianza Definitiva: El 5% del importe de la adjudicación de cada zona.

12. Modalidades de financiación y pago: Las indicadas en el capítulo II del Pliego de Condiciones Generales para los Contratos de Obras e Instalaciones de Renfe de fecha 29 de Julio de 2003.

13. Condiciones mínimas de participación: Situación jurídica-documentos que deben aportarse.

1. Tener capacidad de obra de título individual.

1.1 Empresas españolas: original o copia legitimada notarialmente de las escrituras de constitución y modificación, en su caso, inscritas en el Registro.

1.2 Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea: Justificantes e inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre.

1.3 Restantes empresas extranjeras: Informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa en el que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figura inscrita en el Registro local profesional, comercial o análogo o en su defecto, que actúa con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de la actividad a la que se extiende el objeto del contrato.

2. No hallarse incursos, en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas. Se acreditará mediante declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente (se adjuntará copia legitimada del DNI y del poder).

3. Encontrarse al corriente en los pagos a la Tesorería General de la Seguridad Social, que se acreditará aportando certificado actualizado de dicho Organismo.

4. Encontrarse al corriente en los pagos a la Agencia Tributaria, que se acreditará aportando certificado actualizado de dicho Organismo.

Capacidad técnica - documentos que deben aportarse.

Estar clasificado como contratista en el Subsector ICH (fibra óptica, incluido tendido y empalme) y disponer de recursos técnicos y humanos para llevar a cabo los trabajos solicitados.

Información adicional:

1. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe a título individual.

14. Información complementaria.

Periodo mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

Gastos de Anuncios: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria (s).

16. Recogida de información.

En Jefatura de Facturación y Compras de la UN de Telecomunicaciones Comerciales. Avenida de Burgos, 8, Planta 16. Edificio Bronce. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 7488821 - Fax: (+34) 91 74 88833.

17. Apertura de solicitudes: Jefatura de Facturación y Compras de la UN de Telecomunicaciones Comerciales. Avenida de Burgos, 8 - Planta 16. Edificio Bronce. 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 7488821 - Fax: (+34) 91 74 88833.

18. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—El Director de Administración y Control UN Telecomunicaciones Comerciales: Juan Martos Rodríguez.—52.949.

**Anuncio de Renfe, por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0387/5-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con [tratacion.dpci@renfe.es](mailto:tratacion.dpci@renfe.es)

2. Número del expediente: 3.4/3700.0387/5-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Refuerzo de potencia del trayecto Manlleu-Puigcerdá. Subestaciones de Ripoll y Manlleu».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de dos millones doscientos seis mil setecientos cuarenta y ocho euros con sesenta y un céntimos de euro (2.206.748,61).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete euros con quince céntimos de euro (48.357,15) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante de Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: subestaciones de Ripoll y Manlleu.

b) Plazo de ejecución: diez (10) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IABA (subestaciones corriente continua).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IABA (subestaciones corriente continua). Autorizadas para realizar obras por importe de 2.255.105,76 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0387/5-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.950.

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0395/8-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con [tratacion.dpci@renfe.es](mailto:tratacion.dpci@renfe.es).

2. Número del expediente: 3.4/3700.0395/8-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Obras para la modernización de la catenaria tramo Ripoll-Puigcerdá-Frontera francesa L/Barcelona-Puigcerdá».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de nueve millones ochocientos sesenta mil seiscientos noventa y siete euros con noventa y un céntimos de euro (9.860.697,91).

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de ciento un mil ciento noventa euros con noventa y seis céntimos de euro (101.190,96) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Tramos Ripoll-Puigcerdá-Frontera francesa.

b) Plazo de ejecución: 18 meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IAAA (catenaria).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas.

12:00 horas del día 21 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IAAA (catenaria). Autorizadas para realizar obras por importe de 9.961.888,87 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0395/8-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.951.

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0386/7-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con [tratacion.dpci@renfe.es](mailto:tratacion.dpci@renfe.es).

2. Número del expediente: 3.4/3700.0386/7-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra: «Refuerzo de potencia del trayecto Manlleu-Puigcerdá. Subestaciones de Urtx-Alp y Planolas».

El presupuesto base de las obras, para este Concurso, de ejecución por contrata es de un millón ochocientos cincuenta y un mil seiscientos noventa y cuatro euros con veintiseis céntimos de euro (1.851.694,26).

El importe de ejecución por contrata de Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite Alza/Baja, es de sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis euros con dieciocho céntimos de euro (64.896,18) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad al Alza/Baja.

4. a) Lugar de ejecución: Subestaciones de Urtx Alp y Planolas.

b) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: subsector IABA (Subestaciones corriente continua).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas.

12:00 horas del día 22 de diciembre de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IABA (subestaciones corriente continua). Autorizadas para realizar obras por importe de 1.916.590,44 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas.

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia la expediente: 3.4/3700.0386/7-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en Doce 2004/S24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 36 de 11/02/2004.

Madrid, 10 de noviembre de 2004.—Director de Control de Gestión, Contratación y Logística: Gabriel Villegas Gancedo.—52.952.

**Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0385/9-00000.**

1. Avenida Ciudad de Barcelona, 4 1.ª planta, despacho 16, 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail con [tratacion.dpci@renfe.es](mailto:tratacion.dpci@renfe.es)

2. Número del expediente: 3.4/3700.0385/9-00000.

3. Naturaleza del contrato: Instalaciones.

Descripción de la obra:

«Obras para la modernización de la catenaria tramo Montcada, bifurcación-Vic L/Barcelona-Puigcerdá».

El presupuesto base de las obras para este Concurso de ejecución por contrata es de diez millones seiscientos cincuenta y un mil cincuenta y seis euros con cincuenta y dos céntimos de euro (10.651.056,52).